Ejemplar para el alumno

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

I.E.S. Vaguada de la Palma

# 2º Dirección de Servicios de Restauración
# Curso 2019- 2020

## SOLICITUD DE MATRÍCULA

| Apellidos del alumno | Nombre del alumno | DNI del alumno | |
|---|---|---|---|
| | | | |

| Fecha de nacimiento | Lugar de nacimiento | Centro de procedencia |
|---|---|---|
| | | |

| Domicilio | Código postal | Localidad | Teléfono |
|---|---|---|---|
| | | | |

| Teléfono móvil del alumno | Correo electrónico del alumno |
|---|---|
| | |

Turno preferido

## DATOS ACADÉMICOS

Módulos de formación

| | Módulo | horas | horas /sem |
|---|---|---|---|
| ☐ | Gastronomía y nutrición | 63 | 3 |
| ☐ | Planificación y dirección de servicios y eventos en restauración | 168 | 8 |
| ☐ | Sumillería | 84 | 4 |
| ☐ | Gestión administrativa y comercial en restauración | 210 | 10 |
| ☐ | Recursos humanos y dirección de equipos en restauración | 42 | 2 |
| ☐ | Empresa e iniciativa emprendedora | 63 | 3 |
| ☐ | Proyecto de dirección de servicios en restauración | 30 | |
| ☐ | Formación en centros de trabajo (3er trimestre) | 380 | |

Salamanca, a 2 de junio de 2018

Fdo:

## Documentación para presentar:

- ☐ Justificante de haber abonado del Seguro Escolar (menores de 28 años) (ES42 2103 2200 1100 3004 0673)
- ☐ Fotografía tamaño carné (nombre en el respaldo)
- ☐ Justificante de estar en posesión del Título de acceso al ciclo

Por la firma del presente documento se **AUTORIZA** a la Consejería de Educación a almacenar y codificar la información aportada a un fichero automatizado de datos de carácter personal destinado al mantenimiento de la información necesaria para la gestión administrativa y académica, pudiendo ser utilizado por las administraciones educativas en el ámbito de sus competencias así como en otros procedimientos administrativos en los que fueran requeridos, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 b) de la ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y en los artículos 11.1 y 41.2 de la Ley Orgánica 15/199 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Es posible ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, cancelación y oposición dirigiéndose a la Dirección General de Políticas Educativa Escolar

Plaza de la Palma, s/n * Teléf.: 923 21 22 94 * 37007 SALAMANCA
37008904@educa.jcyl.es * http://www.iesvaguada.com
ESTUDIOS DE HOSTELERÍA: Veracruz, 22 * Teléf.: 923 27 03 14 * 37007 SALAMANCA

Ejemplar para el centro

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

I.E.S. Vaguada de la Palma

## 2º Dirección de Servicios de Restauración
## Curso 2019- 2020

# SOLICITUD DE MATRÍCULA

| Apellidos del alumno | Nombre del alumno | DNI del alumno | |
|---|---|---|---|
| | | | |

| Fecha de nacimiento | Lugar de nacimiento | Centro de procedencia |
|---|---|---|
| | | |

| Domicilio | Código postal | Localidad | Teléfono |
|---|---|---|---|
| | | | |

| Teléfono móvil del alumno | Correo electrónico del alumno |
|---|---|
| | |

Turno preferido

## DATOS ACADÉMICOS

Módulos de formación

| | Módulo | horas | horas /sem |
|---|---|---|---|
| ☐ | Gastronomía y nutrición | 63 | 3 |
| ☐ | Planificación y dirección de servicios y eventos en restauración | 168 | 8 |
| ☐ | Sumillería | 84 | 4 |
| ☐ | Gestión administrativa y comercial en restauración | 210 | 10 |
| ☐ | Recursos humanos y dirección de equipos en restauración | 42 | 2 |
| ☐ | Empresa e iniciativa emprendedora | 63 | 3 |
| ☐ | Proyecto de dirección de servicios en restauración | 30 | |
| ☐ | Formación en centros de trabajo (3er trimestre) | 380 | |

Salamanca, a 2 de junio de 2018

Fdo:

## Documentación para presentar:

- ☐ Justificante de haber abonado del Seguro Escolar (menores de 28 años) (ES42 2103 2200 1100 3004 0673)
- ☐ Fotografía tamaño carné (nombre en el respaldo)
- ☐ Justificante de estar en posesión del Título de acceso al ciclo

Por la firma del presente documento se **AUTORIZA** a la Consejería de Educación a almacenar y codificar la información aportada a un fichero automatizado de datos de carácter personal destinado al mantenimiento de la información necesaria para la gestión administrativa y académica, pudiendo ser utilizado por las administraciones educativas en el ámbito de sus competencias así como en otros procedimientos administrativos en los que fueran requeridos, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 b) de la ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y en los artículos 11.1 y 41.2 de la Ley Orgánica 15/199 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Es posible ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, cancelación y oposición dirigiéndose a la Dirección General de Políticas Educativa Escolar

Plaza de la Palma, s/n * Teléf.: 923 21 22 94 * 37007 SALAMANCA
37008904@educa.jcyl.es * http://www.iesvaguada.com
ESTUDIOS DE HOSTELERÍA: Veracruz, 22 * Teléf.: 923 27 03 14 * 37007 SALAMANCA

**COMUNICACIÓN ALUMNOS QUE ACCEDAN A LOS CICLOS FORMATIVOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO**

Uniformidad y Utillaje

**En los Ciclos Formativos de :**

**CFGM COCINA Y GASTRONOMÍA**
**CFGM SERVICIOS EN RESTAURACIÓN**
**CFGS DIRECCIÓN DE COCINA**
**CFGS GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS**

El alumno/a deberá adquirir y mantener en perfecto estado de uso la uniformidad solicitada por el centro para poder acceder a las aulas prácticas.

De la composición y características de los uniformes se informará en los primeros días de clase.

Además, a requerimiento del profesor, el alumno deberá comprar el material específico que se designe para su uso en las aulas prácticas o taller.

**Aspecto externo/aseo personal:**

Los alumnos/as deberán ir aseados y limpios.

Para asistir a las clases en aulas taller deberán:

- Llevar el pelo corto y arreglado, o largo recogido y cara rasurada.
- No se permite el uso de pendientes, dilatadores y/o piercings, en ninguna parte del cuerpo que pueda suponer un peligro para el desarrollo de las prácticas en talleres.
- Las manos deberán estar siempre limpias, las uñas cortas, limpias y sin esmaltes.
- No está permitido el uso de anillos, pulseras, relojes y/o cualquier otro elemento decorativo que pueda interferir en el desarrollo de la clase.
- No se entrará en el taller con ningún objeto que pueda suponer un peligro y/o entorpecer la práctica en el aula. Ejem. Mochilas, bandoleras, cazadoras, gafas de sol, etc..

**NO ESTÁ PERMITIDO EL USO DE TELÉFONOS MÓVILES EN LAS AULAS**